Escrito por Gety Pavez VIdal
Miércoles, 17 de Enero de 2024 19:16 - Actualizado Miércoles, 17 de Enero de 2024 19:18

Las direcciones regionales de SERNAC y Sernatur liderarán fiscalizaciones en destinos turísticos durante la temporada estival y a lo largo del año, con el objetivo de garantizar la transparencia, el acceso a la información y la seguridad de los turistas.

En caso de cualquier problema, los consumidores pueden reclamar en www.sernac.cl o llamando al 800 700 100.

•

Para buscar oferta turística formalizada pueden acceder al sitio web serviciosturisticos.sernatur.cl, y para consultas, sugerencias, felicitaciones o reclamos lo pueden hacer en https://www.sernatur.cl/contactanos/.

Con el firme propósito de salvaguardar la integridad y los derechos de los consumidores, SERNAC y Sernatur, llevaron a cabo fiscalizaciones en diversos sectores comerciales de la comuna. Este proceso se enmarca en la determinación de garantizar que las empresas apliquen las normativas establecidas, asegurando así un entorno comercial donde los consumidores estén debidamente protegidos. Estas medidas reflejan el compromiso de las autoridades locales con la transparencia y la seguridad en las transacciones comerciales, fortaleciendo la confianza de los consumidores en el mercado local.

El Director Regional del SERNAC, Ignacio Tello, explicó que es relevante que las y los consumidores conozcan sus derechos y los ejerzan al momento de contratar servicios

relacionados con el turismo. “Estamos comenzando las vacaciones, donde muchas personas aprovechan para disfrutar en familia, por lo que es muy relevante que conozcan sus derechos si están pensando en reservar un hotel, arrendar una casa, viajar, o asistir a restaurantes o pubs, por mencionar sólo algunas actividades”, indicó la autoridad regional.

La acción se efectuó junto a fiscalizadores especializados en la Ley del Consumidor 19.496 y la Ley de Turismo 20.423, llevándose a cabo en establecimientos turísticos, donde se verificó el cumplimiento de regulaciones asociadas a los derechos, garantías, seguridad y calidad de productos y servicios.

Esta temporada, es fundamental asegurar a nuestros visitantes que los servicios ofrecidos cumplirán con estándares de calidad, seguridad y transparencia. Para garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas por el sector, hemos llevado a cabo una serie de fiscalizaciones en nuestros destinos. El propósito principal de estas acciones es identificar áreas de mejora y asegurarnos de que los establecimientos turísticos estén cumpliendo con todas las regulaciones que se les exigen, manifestó, Carlos Escobar, director regional de Sernatur O’Higgins.

En el transcurso de la actividad, se brindó orientación y asesoramiento a la industria con el objetivo de asegurar su pleno cumplimiento de las normativas actuales. Esto busca crear un entorno favorable que promueva la seguridad y la satisfacción de los viajeros. La iniciativa forma parte de un compromiso del gobierno y las autoridades correspondientes, quienes buscan promover la equidad y la transparencia en las transacciones comerciales en el rubro turístico. Además, se pretende fortalecer la confianza de los consumidores en los mercados locales.

¿Dónde conocer mis derechos?

Los consumidores pueden conocer sus derechos y a reclamar a la empresa ante algún problema y en caso de no obtener respuesta, presentar su reclamo en www.sernac.cl, llamando en forma gratuita al teléfono 800 700 100 o de forma presencial en la oficina regional en Rancagua o en la plataforma municipal de Pichilemu. Para buscar oferta turística formalizada pueden acceder al sitio web serviciosturisticos.sernatur.cl, y para consultas, sugerencias, felicitaciones o reclamos lo pueden hacer en https://www.sernatur.cl/contactanos/.